

7 755767 007849
Año XXXIV N°15917
Vía aérea: Cusco S/.1.80
Precio S/.1.50
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru
@diariocorreo
989434481

PICO A PICO

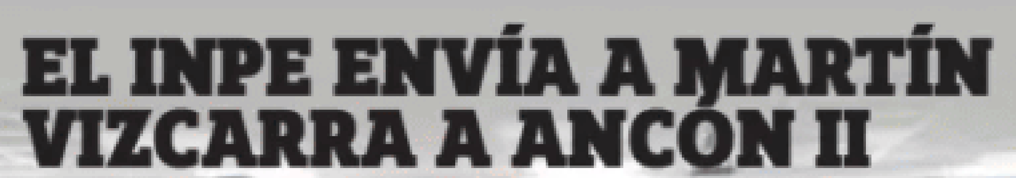
págs. 2-3
TEMA DEL DÍA

“ME PRETENDEN ARMAR UN MUÑECO”

» Fiscal supremo Tomás Gálvez acusa a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de presunta persecución

“QUE PRESENTE SU DENUNCIA”

» Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, replica que no puede responder “lo que está en la cabecita del doctor” y le pide que señale a los responsables



EL INPE ENVÍA A MARTÍN VIZCARRA A ANCÓN II



pág. 5 POLÍTICA

ALERTA POR CAÍDA DE PETRÓLEO EN EL RÍO RÍMAC

pág. 6 LIMA

TENISTA IGNACIO BUSE LOGRA CLASIFICAR AL US OPEN



pág. 17 DEPORTES





Gálvez: Me arman un mu
Espinoza: Que presente s

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

» Gálvez Villegas acusa a la jefa del Ministerio Público de grabarlo y hacerle un presunto reglafe para incriminarlo. En respuesta, Espinoza señala que no sabe a qué se refiere y lo invita a que presente su denuncia y acuse a los responsables

Las pugnas al interior de la Fiscalía de la Nación cobran fuerza y se hacen cada vez más notorias. La titular de la entidad, Delia Espinoza, instó a su colega y fiscal supremo Tomás Gálvez a "denunciar" el presunto reglaje del que sería víctima y que este evidenció, un día antes, en un programa de televisión.

"Imagino que presentará su denuncia (...). No puedo responder (sobre) lo que está en la cabecita del doctor" aseveró Espinoza durante una conferencia de prensa.

La respuesta de Gálvez Villegas, en tanto, no tardó en llegar. **Correo** recogió su versión sobre unos aparentes videos suyos que estarían en poder de la Fiscalía.



Espinoza y Gálvez se cuestionaron el uno al otro mediante la prensa.

C MÁS EN LA WEB

FRENTE A FRENTE. "Sería bueno que él describa en qué consiste (dicho reglaje)", comentó la fiscal de la Nación, en horas de la mañana de ayer, en una rueda de preguntas con los medios de comunicación. La convocatoria abordó los resultados del Ministerio Público (MP) en la lucha contra la violencia de género. Sin embargo, Espinoza fue consultada sobre otros temas coyunturales.

"No sabía de esto (sobre las declaraciones de Gálvez). No hemos recibido ningún documento (...). Simplemente, lo que yo recomendaría, es que presente su denuncia. Es grave. Y que señale quién le estaría haciendo daño", insistió sobre las quejas del titular de la Fiscalía Suprema de Familia.

Los explosivos comentarios del fiscal supremo tuvieron lugar en el programa Milagros Leiva, entrevista (Willax TV). Allí, afirmó que "ha trabajado como director del Centro de Asuntos Interculturales, Comunidades y Rondas Campesinas del MP y que, en dicha condición, ha trabajado" con dichos grupos a nivel nacional.

"Lo hice incluso estando fuera del MP. Ahora que estoy allí, me invitan de diversas organizaciones. Pero ponen en conocimiento de la Fiscalía de la Nación y me invitan a mí. Nunca me autorizan, dicen que yo no soy representante (del organismo). (...) Me están haciendo seguimiento. Si yo me reúno con una persona, a donde vaya, me persiguen, me filman y esas filmaciones están en la Fiscalía de la Nación. Me quieren armar un 'muñeco'", aseguró Gálvez.

En esa línea, acotó que la "estrategia" es presentar una denuncia anónima y luego solicitar las grabaciones a ciertos locales o "los lugares donde ha concurrido".

Ayer, en diálogo con **Correo**, el funcionario ratificó lo antes señalado. Agregó que tiene conocimiento de ello debido a que, "en el mismo despacho de la Fiscalía de la Nación, hay gente que no está de acuerdo con lo que ella (Espinoza) está haciendo" en su contra.

"Esa gente me ha comunicado que tienen filmaciones sobre mí en la Fiscalía y que están trabajando de eso", señaló.

De acuerdo a su testimonio, la alta funcionaria lo considera "un peligro" para el MP.

"A mí me conoce la gente (personal de la Fiscalía) más que a ella y me tienen más confianza.Cualquier cosa que ella está haciendo, creyendo que lo hace en secreto, me pasan la voz", indicó.

En otro momento, sobre la invitación de su superior a denunciar el presunto hostigamiento, redobló la apuesta y la exhortó a entregarle el aparente material fílmico que tiene sobre él: "Que me alcance los videos que tiene ahí en su despacho, con eso presento (la denuncia), sino cómo".

"Una vez que consiga los videos y que sepa cómo lo han obtenido, y por orden de quién, obviamente tengo que denunciar a las personas que han hecho ese trabajo, ya sean los autores directos, indirectos o mediatos (...). Todavía está muy incipiente la situación", comentó.

En esa línea, no descartó acudir a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) u otro organismo de llegar a tener los "videos" mencionados.

EL HISTORIAL. Las asperezas entre ambos funcionarios empezaron a forjarse en abril de este año, luego que el Tribunal Constitucional (TC) anulara la destitución de Gálvez como fiscal supremo y ordenara su reincorporación en el cargo.

La entidad concluyó que fue apartado de su puesto sin un debido proceso. El TC indicó que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) le aplicó un "procedimiento disciplinario inmediato", en abril del 2021, que "lesionó" su derecho a una legítima defensa.

Además, destacó que la" determinación de la intensidad de la sanción no tuvo como objeto adecuarse a la gravedad de la infracción y a la responsdbilidad personal del actor, sino que tuvo como fin la satisfacción de fines impersonales, como el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema de justicia".

La institución, vale precisar, no lo eximió de las imputaciones en su contra: su presunta solicitud al exjuez supremo César Hinostroza "para que ayude a un sentenciado por tenencia ilegal de armas"; y otra para que apoye "a una de las partes, el fiscal Javier Delgado, en un proceso en trámite en un juzgado de familia".

El TC ordenó su restitución retrotrayendo todo lo avanzado en la JNJ, dejando vía libre para que se inicie un procedimiento disciplinario conforme a la normativa vigente.

Lo siguiente en esta disputa fue la inminencia del regreso de Gálvez a sus funciones en un contexto en el que había sido anunciado como precandidato a la Presidencia de la República por el partido que

23 de abril del 2021, la JNJ destituye a Gálvez tras vinculación a Caso Cuellos Blancos.

28 de abril, el TC restituye a Gálvez al considerar que se vulneró su derecho al debido proceso

20 de junio, el MP reincorpora a Gálvez y lo designa en la Fiscalía Suprema de Familia.

» Reticencias
Según Gálvez, la fiscal de la Nación obstruye la designación de personal de su confianza en su despacho de Familia.

FISCAL SUPREMO Y FISCAL DE LA NACIÓN EN DUELO VERBAL

ñeco u denuncia

ayudó a fundar, Peruanos Unidos ¡Somos Libres!, hoy en carrera electoral.
En esa marcha, Espinoza formuló un recurso para que este sea "suspendido en el cargo".
En la audiencia, del 29 de mayo último, el juez supremo Juan Carlos Checkley escuchó como alegato principal, por parte de la Fiscalía, la alusión a una investigación a Gálvez Villegas por presunta organización criminal y otros.
Sin embargo, descartó el pedido al considerar que el caso se encontraba fuera de los alcances del MP, pues ya había formulado una denuncia constitucional ante el Congreso —eventualmente archivada— para formalizar la investigación.
El permiso era requerido debido a la investidura que ostentó Gálvez, quien finalmente se reincorporó en la JFS el 20 de junio.



Tomás Gálvez no da tregua a Espinoza y alerta presunto "reglaje".

» Antecedente

Presidenta del TC denunció "seguimiento"

La presidenta del TC, Luz Pacheco, dijo en marzo último que, por una fuente confiable, tomó conocimiento de que el MP había "ordenado un seguimiento de los siete magistrados" en un caso por presunto tráfico de influencias. En aquel momento, el entonces ministro del Interior, Juan José Santiváñez, fue sindicado de presuntas negociaciones con miembros del organismo.

ASÍ LO REVELÓ LA FISCAL DE LA NACIÓN, DELIA ESPINOZA

Dina fue denunciada 67 veces ante la Fiscalía

» Del total, 29 denuncias fueron archivadas, 29 están en trámite y 9 pasaron al Congreso. Para jefa del MP, fallo del TC les permite seguir investigando



VERSIÓN Según Espinoza, siempre respetaron ña investidura de Dina.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte acumuló 67 denuncias, informó ayer la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Sin embargo, la gran mayoría quedará suspendida hasta que termine su mandato en el 2026 debido al reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC).

DETALLES. Durante una conferencia de prensa, la máxima representante del Ministerio Público, Delia Espinoza, precisó que Boluarte Zegarra sumó 67 denuncias en su haber.
De ese grupo, 29 ya fueron archivadas sin necesidad de que la mandataria haya sido citada, hay 29 en trámite y nueve fueron enviadas al Congreso. De ese total, tres fueron archivadas.
En otro momento precisó que la presidenta solo asistió a la sede de la Fiscalía en tres oportunidades de manea voluntaria y con coordinación previa.
"Nunca se le ha impuesto una situación a la señora presidenta", agregó.
Además, la fiscal de la Nación fue enfática en afirmar que su institución podrá continuar investigando a la mandataria, siempre y cuando se respete su figura.
"(El fallo del TC) dice que podrá disponer estas diligencias que no afecten la dignidad del cargo y su investidura. Vamos a seguir respetando, no solo la dignidad de la más alta autoridad de la Nación, si no de todos los peruanos, sean o no funcionarios", apuntó.
En ese sentido, Espinoza destacó que la resolución del TC no restringe las labores de la Fiscalía porque hace alusión a "pautas de competencia de la institución", lo que se interpreta como directrices, sugerencias y recomendaciones.
El fallo del TC señala que un jefe de Estado mantiene prerrogativas constitucionales del artículo 117 de la Constitución y, por tanto, solo puede ser objeto de indagaciones preliminares que no socaven su investidura.

» Aclaración

La presidenta Dina Boluarte envió un documento al TC en el que le pide una aclaración de su sentencia.

26

de setiembre de 2024: Abren investigación a Dina Boluarte por el Caso "Cofre".



Camones preside la SAC.

TRAS FALLO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La SAC suspende pesquisas a Boluarte

Las investigaciones pendientes contra la presidenta Dina Boluarte serán suspendidas en atención a la sentencia del Tribunal Constitucional (TC), del 19 de agosto, anunció la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Lady Camones. "Esta presidencia, acatando el criterio del TC (...) informa que la tramitación de las denuncias constitucionales bajo el ámbito de la subcomisión, donde la presidenta de la República tenga calidad de denunciada, se suspenderán en el estado en que se encuentren", precisó.

LIMA Correo



CARLOS MALAVER
DINA BOLUARTE
MARTÍN VIZCARRA
INPE
CORTE-IDH
DELIA ESPINOZA
TOMÁS GÁLVEZ

LO ANUNCIA LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE

Gobierno pedirá facultades para legislar contra el crimen

» Desde Lambayeque, afirma que hará solicitud al Congreso para actualizar el Código Penal. También defendió la Ley de Amnistía que reconoce el valor de la Policía

CORREO | REDACCIÓN



CRÍTICO La inseguridad ciudadana sigue siendo el gran flagelo nacional.

Desde Lambayeque, la presidenta Dina Boluarte Zegarra anunció que el Ejecutivo solicitará al Congreso la delegación de facultades legislativas para modificar el Código Penal y mejorar la seguridad ciudadana.

"En unas semanas más, estaremos planteando ante el Congreso la delegación de facultades para poder corregir algunos artículos del Código Penal, aquel Código Penal que no ha favorecido a la seguridad ciudadana, sino para incrementar más la delincuencia a nivel nacional", señaló en su alocución.

La jefa de Estado criticó de manera indirecta al Ministerio Público al imputarle una supuesta actitud negligente ante los detenidos que la Policía Nacional pone a su disposición.

"¿De qué sirvió todo este trabajo esforzado de la Policía si aquellos capturados están en libertad?", se preguntó al inaugurar las nuevas instalaciones de la comisaría La Despensa, en Lambayeque.

En ese contexto, Boluarte reiteró su respaldo a la Policía Nacional, su compromiso de revalorar a esta institución y devolverle el respeto de la ciudadanía.

"Esta comisaría es una muestra clara, real y tangible de que estamos con nuestra Policía Nacional a la cual siempre defenderemos", señaló.

AMNISTÍA. En otro momento, Boluarte hizo referencia a la llamada Ley de Amnistía.

"Mientras algunos de ellos (militares y policías) ya están en libertad, algunos abogados siguen queriendo prolongar la prisión de los policías que entregaron no solamente sus vidas, sino dejaron en abandono a sus familias", refirió.

"Por eso el Congreso dio la ley para proteger y reconocer el valor de nuestra Policía y como gobierno la ratificamos", remarcó.

También arremetió contra los que critican la inseguridad en los medios.

"Fácil es salir en los medios y criticar, pero cuando estuvieron en gestión en los gobiernos pasados ¿Qué hicieron? Acá estamos nosotros asumiendo los pasivos de gobiernos anteriores", reclamó.

» Anuncio

Dina Boluarte anunció el inicio del proyecto del Parque Industrial de Lambayeque, que impulsará desarrollo del norte del país.

1377

homicidios registró el Sinadef en el país entre enero y julio del presente año.



Gobierno envió delegación a la Corte-IDH.

CUESTIONAN PROCESOS ETERNOS A FF.AA. Y PNP

Estado peruano defiende Ley de Amnistía en audiencia de Corte-IDH

Los representantes del Estado peruano defendieron en San José de Costa Rica, sede de la Corte Interamericana de Derrchos Humanos (Corte-IDH), la postura peruana frente a la Ley de Amnistía en favor de militares, policías y ronderosa. Fue en el marco de una audiencia de seguimiento a las masacres de Barrios Altos y la Cantuta

El abogado César Pastor Briceño cuestionó el "escrutinio eterno" a los militares y policías, y que sigan siendo procesados durante décadas sin respetar el plazo razonable.

"No podemos admitir la narrativa y el pensamiento único que se pretende imponer, y que supone el escrutinio eterno de los miembros de las FF.AA., de la Policía, de los comités de autodefensa. Muchos de estos ciudadanos, militares y policías, han muerto en los últimos años privados de su libertad sin siquiera recibir una sentencia", expresó.

"Un importante sector del país quiere dejar atrás esta página horrorosa en la vida nacional", refirió por su parte Ángel Delgado, representante del Estado peruano.



Malaver ad portas de una interpelación.

ANTE ALTOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD EN EL PAÍS

Presentan moción para interpelar a Carlos Malaver

En el país se han registrado 1 377 homicidios en 228 días del año 2025, según el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef). Estas cifras son citadas en la moción de interpelación que impulsa un grupo de congresistas contra el ministro del Interior, Carlos Malaver.

El motivo es la creciente criminalidad en Lima y Callao y varias regiones del país.

Según los promotores, en aproximadamente un mes se superará todo lo registrado en homicidios de los años 2021 y 2022 y 2023, respectivamente.

Se advierte que la criminalidad se concentra en regiones específicas. Lima Metropolitana, La Libertad, Callao, Piura e Ica acumulan cerca del 70 % de los homicidios reportados.

Una vez reunidas las firmas necesarias, la moción podría ser admitida y debatida por el pleno del Parlamento.


Prerrogativa generó posiciones encontradas.

SEGÚN ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

José Jerí tendrá potestad para incluir dictámenes en la agenda del pleno

La Junta de Portavoces del Congreso acordó que el presidente del Congreso, José Jerí, tenga la facultad de incluir dictámenes en la agenda del pleno de manera discrecional, tomando en consideración lo propuesto por diferentes comisiones.

Al respecto, la congresista Patricia Juárez (Fuerza Popular) mostró su disconformiad con dicha decisión.

"El presidente del Congreso no puede tener realmente el poder absoluto, porque eso es antireglamentario, es ir por encima de los pedidos y priorizaciones que hacen los voceros de la Junta de Portavoces", declaró.

Juárez añadió que esa práctica no tiene precedentes en otras mesas directivas, sin embargo, María del Carmen Alva sostuvo que es algo normal y "siempre ha sido así".

79

votos alcanzó la lista liderada por José Jerí para presidir el Congreso.

COMISIÓN TENDRÁ 90 DÍAS ADICIONALES

Crece plazo de pesquisa a acuerdo con Odebrecht



El Congreso aprobó ampliar por 90 días hábiles el plazo de investigación de la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de indagar todos los actos vinculados al Acuerdo de Colaboración Eficaz suscrito entre el Estado peruano y la constructora Odebrecht. El pedido del grupo de trabajo se aprobó con 53 votos a favor, 11 en contra y nueve abstenciones.

El presidente de la comisión, Alejandro Muñante (Renovación Popular), precisó que el tiempo adicional solicitado es por la complejidad del tema.

Adelantó que habría indicios de incumplimiento de las normas sobre colaboración eficaz por parte de los fiscales a cargo del acuerdo.

EXPRESIDENTE DEJÓ ANOCHE CENTRO DE RECLUSIÓN DE BARBADILLO

El Inpe envía a Martín Vizcarra a penal Ancón II

» Junta Técnica clasificó al exmandatario en el penal de Lurigancho. Sin embargo, se dispuso Ancón II por medidas de seguridad

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe


POLÉMICO Vizcarra dejará la prisión donde están Castillo, Toledo y Humala.

El expresidente Martín Vizcarra fue trasladado anoche al penal Ancón II para cumplir la orden de cinco meses de prisión preventiva que pesa en su contra por el Caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. Así lo informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Esta será la primera vez que un exjefe de Estado procesado estará recluido en un centro que no sea Barbadillo, una cárcel que se construyó en el 2007 con el objetivo de alojar al hoy fallecido Alberto Fujimori y, posteriormente, se convirtió en el penal de los exmandatarios.

ANUNCIO. El miércoles se conoció que el INPE dejó sin efecto la resolución que disponía la reclusión de Vizcarra en el penal de Barbadillo, en el distrito de Ate, porque se detectaron irregularidades en la clasificación de su caso. Por lo tanto, se recomendó crear una Junta Técnica que decida a qué penal debía ser derivado Vizcarra.

Dicho grupo clasificó al también exgobernador regional de Moquegua en el establecimiento penitenciario Lurigancho. Sin embargo, por medidas de seguridad penitenciaria, según el Inpe, se dispuso su traslado al establecimiento Ancón II.

"El ambiente destinado cuenta con las condiciones adecuadas para su permanencia, además de brindarle la seguridad necesaria con el fin de salvaguardar su integridad física y/o psicológica", se lee en el comunicado.

REACCIONAN. Para el ministro de Justicia, Juan Alcántara, el INPE tendrá que justificar su decisión.

"Lo que nos corrresponde es supervisar sus acciones. Si la decisión fue correcta, no pasará nada", declaró.

Al respecto, Alejandro Salas, abogado de Vizcarra, anunció que el presidente del INPE y la Junta Técnica tendrán que ser denunciados por abuso de autoridad.

Por su parte, Mario Vizcarra, hermano del exmandatario, consideró que la decisión confirma un atropello sin precedentes en la historia judicial peruana.

"Es un atentado canallesco que confirma que no solo es una persecución política contra Martín Vizcarra, sino una persecución humana, un atentado contra la vida de una persona y eso no lo vamos a permitir", dijo en Canal N.

» **Instancia**

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional concedió la apelación de Martín Vizcarra contra su prisión preventiva.



Torres, vinculado a red.

VERÁ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Renuevan comisión sobre red de prostitución

De acuerdo con una resolución de Oficialía Mayor del Congreso, se dispuso reconformar la comisión ad hoc encargada del procedimiento administrativo disciplinario contra Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional, personaje vinculado a la presunta red de prostitución al interior de la institución.

Cabe recordar que en enero de este año, los tres integrantes de la comisión ad hoc designada presentaron sus renuncias sin ofrecer mayores detalles y posteriormente, se nombró a un nuevo grupo.





DETENIDOS. La Policía capturó a dos sujetos que irrumpieron en una vivienda del jirón Monte Álamo, en Surco. Kassu Córdova y Rodrigo Yaca argumentaron que eran obreros contratados para realizar labores de limpieza y cableado, y que contaban con la autorización de los propietarios; sin embargo, la dueña del predio indicó que no los conocía y que ingresaron cuando no había nadie.



Rechazo. Docenas de ciclistas rechazaron la disposición de la Municipalidad de Miraflores que los obliga a cruzar el nuevo Puente de la Paz caminando, pese a que cuenta con ciclovía. El municipio dijo que es por seguridad.

CISTERNA SE VOLCÓ Y DERRAMÓ COMBUSTIBLE

Lima en alerta por caída de petróleo en el río Rímac

» Ciudadanos mostraron preocupación por la posible contaminación del agua y un desabastecimiento del servicio. Sedapal cerró compuertas de planta por precaución

CORREO | REDACCIÓN

Lima y Callao entraron en alerta ayer, viernes, debido al vertimiento de grandes cantidades de petróleo al río Rímac, a causa de un accidente de tránsito registrado en la Carretera Central.

El incidente, producido a la altura del distrito de San Mateo, en Huarochirí, despertó gran temor en la población local, ante la posible contaminación del agua potable que se surte a la capital y el posterior desabastecimiento por tiempo indeterminado.

Cientos de ciudadanos señalaron que no están preparados para una situación de esta magnitud.

La preocupación ha sido más notoria en los distritos periféricos de la ciudad, donde miles de personas deben batallar a diario para obtener un poco del recurso vital. "Si, cuando hay agua, nos llega solamente dos o tres veces a la semana, con un desabastecimiento ya no llegará más. No tenemos capacidad para juntar, como en otros distritos", argumentó Rosario Quispe, vecina de Villa María del Triunfo.

SEDAPAL. El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) cerró las compuertas de su planta de tratamiento de Huachipa, debido a la probabilidad de contaminación, confirmó el gerente general de la institución, Julio de la Rocha. No obstante, el funcionario garantizó la inocuidad del recurso que se entrega a Lima y Callao, y el abastecimiento del mismo en la capital. "Llamamos a la calma a nuestra población; este hecho fortuito no va a alterar la calidad del agua", señaló.

En este marco, precisó que dos equipos acudieron a la zona del accidente y a la planta señalada, a fin de tomar muestras para los análisis del caso y conocer a qué procesos debe ser sometida el agua del río Rímac.

La situación se produjo por la volcadura de una cisterna repleta de combustible. El mismo fluyó por la Carretera Central y fue a dar hasta el río, donde fue arrastrado.


ESCENARIO. Vehículo se accidentó en la Carretera Central, en Huarochirí.

» Prevención

Sedapal reforzó la potabilización del agua con un incremento del carbón activado que retiene sustancias orgánicas y contaminantes.

12

millones de habitantes de Lima metropolitana dependen del agua del río Rímac.


Choque de camión creó congestión vehicular.

CAOS VIAL ENTRE ATOCONGO E HIPÓDROMO

Accidente bloqueó paso en la Panamericana Sur

Un grave accidente de tránsito se registró ayer en la Panamericana Sur, a la altura del puente Atocongo, situación que provocó un gran caos vial.

Un camión que transportaba maíz se partió en dos, tras impactar violentamente contra el muro que divide ambos sentidos de la vía. El vehículo cubrió totalmente la pista y generó una cola de unidades, que se extendió hasta las inmediaciones del hipódromo de Monterrico.

Los vehículos de transporte público y carga pesada tuvieron que circular a través de las vías auxiliares para continuar su recorrido, situación que provocó congestión en avenidas paralelas y calles cercanas a la zona del siniestro.

TESTIGOS DESCRIBIERON UNA FUGA DE GAS

Caos por el cierre de tres estaciones de la Línea 1



La Línea 1 del Metro de Lima fue un caos ayer, viernes, debido al cierre intempestivo de tres estaciones de este concurrido servicio.

El sistema de transportes confirmó que la restricción fue aplicada en las paradas de Villa María, María Auxiliadora y San Juan, debido a "un incidente ajeno" a la operación.

Si bien la Línea 1 evitó entrar en detalles, algunos usuarios indicaron que la situación se produjo por una fuga de gas. Circuló la versión de que algún usuario se tiró a las vías del tren.



Atraco ocurrió en local de Villa El Salvador.

NIÑO ENTREGÓ MONEDAS PARA SOBREVIVIR

Niño de 10 años clamó por su vida a sujetos que asaltaban restaurante

Situación insostenible. Un niño de solo 10 años tuvo rogar por su vida y entregar las pocas monedas que llevaba en el bolsillo para sobrevivir al asalto de un restaurante, en la avenida Mariátegui, en Villa El Salvador.

El infante esperaba la comida que había ordenado para llevar, cuando fue sorprendido por hasta tres sujetos armados, quienes arrasaron con las pertenencias de los comensales ubicados en las mesas.

Invadido por el terror, el pequeño entregó los casi ocho soles que llevaba consigo. "Señor, no me mate por favor", dijo entre lágrimas a uno de los indeseables. El pequeño solo quería volver con su madre, señalaron algunos testigos.

> **7**
> personas incluidos el niño, cuatro comensales y dos propietarios, estaban en el local.

Imágenes de las cámaras de seguridad del local confirmaron el clamor del menor. Pero además, revelaron que los sujetos no lo dejaron escapar, pese a que la administradora del local intercedió por él, en medio del atraco. Tras la negativa, la mujer protegió en sus brazos al pequeño, y solo se separó de él cuando la terrorífica situación llegó a su fin. Testigos aseguraron que estos mismos hampones habrían robado otro negocio minutos antes, utilizando la misma modalidad delictiva.

VARIOS COMENSALES VIVIERON MOMENTOS DE TERROR

Dejan explosivo en local en San Borja

» Artefacto fue escondido en baño de restaurante, y pudo ser desactivado por la UDEX. Se presume caso de extorsión

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Momentos de terror vivieron varios comensales de un restaurante ubicado en la cuadra 18 de la avenida Canadá, en San Borja.

La desesperante situación se produjo cuando sujetos desconocidos dejaron un artefacto explosivo en los servicios higiénicos del establecimiento, por causas que aún son materia de investigación, señaló la Policía.

Al enterarse del hecho, los clientes iniciaron una carrera desesperada para salvar sus vidas, ante una posible detonación de enorme magnitud, dijeron algunos testigos.

El local está ubicado muy cerca del cruce de las avenidas Canadá y aviación, una zona comercial y altamente concurrida.



EN LA MIRA. Local había soportado explosión antes.

SITUACIÓN. Los propietarios del negocio evitaron dar declaraciones a los medios por temor a represalias. Sin embargo, se supo que procedieron con la denuncia en la comisaría del sector.

> **» Denuncia**
> La Policía Nacional implementó la Línea 111 para denunciar los casos de extorsión, de manera gratuita y confidencial, las 24 horas del día.

Aunque no hubo detalles, las primeras indagaciones apuntan a que el ataque se produjo por un caso de extorsión.

Vecinos de la zona aseguraron que, el año pasado, este mismo negocio fue víctima de delincuentes que detonaron un explosivo en el frontis, a manera de amenaza contra los administradores.

En aquella oportunidad, se supo que los extorsionadores exigían el pago de 200 soles semanales por concepto de "seguridad". Se desconoce si, después del ataque, los propietarios accedieron a la terrible solicitud.

Agentes de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), de la Policía Nacional, llegaron al local y neutralizaron el explosivo. No se registraron heridos durante este nuevo atentado.

Los vecinos exigen mayor seguridad en San Borja, debido a que el distrito ya no es tan tranquilo como antes.

Breves



ASALTAN A JOVEN QUE REALIZABA CENSO EN BREÑA

Una joven censista fue asaltada cuando realizaba sus labores de campo, en la avenida Pedro Donofrio, en Breña. El atraco fue perpetrado por Ricardo Romero Dávila (37), sujeto con antecedentes policiales por hechos similares. Se supone que los censistas cuentan con protección policial en su trabajo diario.



MÁS DE 45,000 CITAS DISPONIBLES PARA PASAPORTES

Más de 45,000 citas a nivel nacional aún están disponibles para obtener el pasaporte electrónico en lo que queda del mes agosto, confirmó Migraciones. En este marco, los usuarios pueden gestionar una atención en el más breve plazo y más cerca de su domicilio, sin necesidad de contratar tramitadores.

EVITARÁN EL DENGUE CON ZANCUDOS MODIFICADOS

El Ministerio de Salud (Minsa) liberó miles de zancudos modificados en Lima Norte para reducir al máximo los casos de dengue y otras enfermedades como zika, chikungunya y fiebre amarilla, trasmitidas por el molesto mosquito 'Aaedes aegypti'.



El invierno se intensifica.

FENÓMENO PRODUCIDO POR EL ANTICICLÓN DEL PACÍFICO

Intensa garúa continuará durante el fin de semana

Lima amanecerá con lloviznas copiosas y una intensa sensación de frío, debido al arribo del anticiclón del Pacífico Sur a la costa peruana.

Estas condiciones ya eran más que notorias en varios puntos de la capital, ayer viernes, cuando varios distritos amanecieron con grandes charcos en pistas y veredas. Si bien la garúa, intensa humedad y fuertes vientos tuvieron una pausa a mitad del día, volvieron a estallar en horas de la tarde-noche, con proyección hacia la madrugada.

Como se recuerda, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) indicó que estas condiciones se presentarán hasta el día 25 de agosto, principalmente durante las noches, madrugadas y las primeras horas del día.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





»lo bueno

Ignacio Buse estará en el US Open 2025

El tenista Ignacio Buse se aseguró un lugar en el cuadro principal de un Grand Slam, el US Open 2025, por primera vez en su carrera.

»lo malo

Derrame de petróleo en el Rímac

Preocupación generó el derrame de grandes cantidades de petróleo en el río Rímac, debido a la volcadura de una cisterna.



CÉSAR NAKAZAKI
ABOGADO
@CesarNakazaki

"Como lamentablemente es una "costumbre" la representación del Perú ante la Corte Interamericana, salvo honrosas excepciones, decepción por la falta de solvencia, especialidad y experiencia. Ángel Delgado tuvo algunos momentos de argumentación aceptable, pero no suficiente".

VERÓNICA LINARES
PERIODISTA
@VeroLinaresC

"No me mates, no quiero morir" dice niño que estaba comiendo en un restaurante cuando ve entrar a delincuentes. Quiso entregarle los 6 soles que tenía. Ocurrió en Villa el Salvador".

LOURDES ALCORTA
EXCONGRESISTA
@AlcortaLourdes

"Lo q ha declarado el Gnral Arriola tiene toda la razón. Fiscalia libera al chofer dl taxi q transportó a los dinamiteros (Trujillo)y a dos más antes d q se cumplan las 48 horas!!! Cual fue el apuro?En vez d ampliar por lo menos los 7 días d ley... los liberaron.Y así todo el tiempo".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"Es urgente en los colegios poner atención a la tutoría, el bienestar socio emocional, y algo urgente la disciplina escolar positiva. El Minedu y las direcciones regionales y de UGEL deben apoyar a los directores y docentes para formar buenos ciudadanos".

Inaudito

Qué ganas del Inpe de crearse problemas. Si Martín Vizcarra ya estaba designado en el penal de Barbabillo, ¿qué sentido tenía asignarle un nuevo penal? El alboroto que se ha generado victimiza al "Lagarto" y ha generado una ola de críticas para la entidad que dirige Iván Paredes, experto en dispararse a los pies.

Llueven críticas

Por lo pronto, Alejandro Salas, el exfelpudo de Pedro Castillo, ha adelantado que el presidente del INPE y su Junta Clasificadora tendrán que ser denunciados por abuso de autoridad. Asimismo, Mario Vizcarra, hermano del "Lagarto", señaló que enviarlo a Ancón II es un "atentado canallesco, que ya no es una persecución política sino humana" por lo que acudirán a los organismos internacionales.

No escupas al cielo...

Si el escándalo se veía venir y está claro que el problema le estalla al gobierno, ¿por qué el ministro de Justicia, Enrique Alcántara, no frenó el asunto? No pocos coinciden en los riesgos que una decisión de este tipo pueda estallar, después, en la cara de sus ejecutores. ¿O creerá Boluarte que con ella se corta la racha de expresidentes en prisión?

Vergüenza

En una conferencia de prensa, Jacqueline Pérez Castañeda, la fiscal coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra las Mujeres, mostró que está pintada en la pared. Al ser consultada por la desalmada agresión de Diego Cadillo, alcalde de Medio Mundo (Huaura), dijo que no sabía nada de ese caso y se iba a instruir sobre el tema. ¿Es en serio? ¿En qué planeta vive?

Indefendible

Pese a videos explícitos que se han viralizado, Diego Cadillo casi asesina a su pareja delante del hijo de ambos con una andanada de golpes salvajes y arrastrándola por el cabello. Pese a ello, fue liberado por el PJ, lo que ha desatado una indignación de todos, menos de la fiscal Pérez Castañeda que recién va a informarse. ¿Es incompetencia o indolencia? ¿Y así es la coordinadora de esa fiscalía de defensa de la mujer? Una barbaridad.

Dos por sesión

Aunque la presidencia del Congreso cambió, parece que las costumbres no. La virtualidad en las comisiones ordinarias se mantiene. Ayer sesionó la Comisión de Economía y aunque tiene 29 titulares, solo estuvieron Víctor Flores (FP), presidente, y Jorge Montoya (Honor y Democracia). Incluso, el primero agradeció la a Montoya su puntualidad.

Hay más

La situación fue similar en otros grupos de trabajo. Por ejemplo, en la Subcomisión de Acusaciones solo estuvo su presidenta, Lady Camones, y Pasión Dávila (Bancada Socialista), a pesar de que el grupo tiene 12 integrantes. En la Comisión de RR.EE. solo estuvo su presidenta Heidy Juárez (Podemos) y su secretaria Gladys Echaíz (Honor y Democracia).

»la frase



(Los procesos a militares y policías), ¿no violenta el plazo razonable que esta Corte ha establecido como un derecho fundamental también? ¿Hasta cuándo? ¿Hasta el año 3 mil?".

ÁNGEL DELGADO
JEFE DE LA OFICINA LEGAL Y CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es cierta la versión del fiscal Tomás Gálvez de que es objeto de un reglaje por parte de la fiscal Delia Espinoza?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Darwin Espinoza debería ser sancionado por abandonar sus labores congresales para ir a un partido de fútbol?

SÍ	95,1%
NO	4,9%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

NO TODOS ESTÁN FELICES CON EL PUENTE DE LA PAZ

Aunque se llama el Puente de la Paz, no todos han respondido pacíficamente a la construcción de esa vistosa obra. Algunos vecinos se han quejado por las "luces tóxicas" y han acusado al alcalde de Miraflores, Carlos Canales, de tener una gestión oscura.



O OPINIÓN

Editorial

MARCHA ATRÁS CON SUELDOS DE 42 MIL SOLES

Cómo habrá sido de escandaloso el hecho de que en el actual Congreso lleno de aspirantes a la reelección hayan querido aumentar los sueldos de senadores y diputados a casi 42 mil soles en total, que han tenido que recular y afirmar que van a evaluar dicho planteamiento que es una burla a todos los peruanos, si juzgamos la calidad de legisladores que tenemos en este momento.

El presidente de la Comisión de Constitución, el fujimorista Arturo Alegría, ha tenido que salir a decir que la propuesta queda sin efecto, al menos por ahora, para ser sujeta a una mejora, lo que sin duda debe dejar encendidas las alarmas, pues conociendo a nuestros legisladores, son capaces de aprobarla entre gallos y media noche.

Si hiciéramos un análisis de las capacidades y rendimiento de los actuales congresistas, y todo lo homologáramos con los criterios que se exigen para pagar más de 10 mil dólares a un funcionario en una empresa privada, estoy seguro que no más de diez saldrían airosos. Es más, la gran mayoría de los parlamentarios de hoy no merecería ni estar sentados donde están.

Cuando surgió la idea de la bicameralidad, nos vendieron la idea de que no iba a costar más que el actual parlamento de una sola cámara. Ya vemos que todo era una farsa, y que están desesperados por aumentarse los sueldos en caso de cumplir su sueño de ser reelectos el próximo año.

A estar atentos.

Columna de opinión

27 de agosto, día de la Defensa Nacional: Firmes y soberanos

FERNANDO ELÍAS ZEGARRA LÓPEZ
@ferzegarra

Nuestra Constitución Política dispone -como deber del Estado- defender la soberanía nacional; que toda persona, natural o jurídica está obligada a participar en la Defensa Nacional, y también que todos los peruanos tenemos el deber de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la Nación.

Pese a estos preceptos elementales, nuestra historia tiene episodios oscuros y traiciones. Así, durante 5 años estuvo oculto el Tratado Salomón-Lozano -con la pérdida de 110 mil Km2- quedando "definitiva e irrevocablemente terminadas todas y cada una de las diferencias por causa de los límites entre el Perú y Colombia", por lo que la recurrente separación de la isla Chinería no puede alterar lo acordado, más aún cuando el distrito de Santa Rosa de Loreto ha estado habitado por ciudadanos y autoridades peruanas desde 1970.

En defensa del Perú, las FFAA y PNP combatieron a Sendero Luminoso y al MRTA; y -con la entrega y sacrificio de sus vidas- pudimos superar la violencia para impulsar la paz que logramos. Es claro que la guerra contra los malos peruanos tuvo algunos excesos que han merecido penas, pero también hubo sostenidos aprovechamientos -que lindan con la felonía- como la emisión de 29 resoluciones que conmutaron penas y liberaron, incluso a condenados por traición a la Patria, con el aval de convenidos "defensores de los derechos humanos" que reciben fondos del extranjero.

Conmemoremos el Día de la Defensa Nacional siendo soberanos. ¡Salvaguardemos nuestra integridad territorial y nuestras leyes! Si en 2001, el gobernante favoreció a sentenciados por terrorismo y cedió soberanía ante la CIDH -ahora- transcurridos 24 años de juicios inacabables, es inaceptable doblar la cerviz.

Quinta columna

Un gesto público y una instrucción moral



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

La prisión preventiva dictada contra Martín Vizcarra no puede verse solo como una medida judicial ordinaria. En el Perú, un país golpeado por la corrupción, esta decisión constituye un gesto público de enorme trascendencia política y moral. Quien ocupó la más alta magistratura de la República hoy enfrenta la justicia en condiciones que buscan garantizar un juicio imparcial, impedir su fuga y, sobre todo, enviar un mensaje inequívoco de que nadie está por encima de la ley.

La conducta desafiante del expresidente, su intento de presentarse como víctima y su negación de responsabilidades, contrastan con la contundencia de las pruebas acumuladas en su contra como gobernador de Moquegua. Los delitos imputados, que pronto recibirán condena definitiva, reflejan cómo el poder fue utilizado en beneficio propio y no en favor del país, actitud que continuó durante su presidencia de la Nación, la cual merecerá otro juicio que pondrá bajo la lupa los severos cuestionamientos por la alta mortalidad durante la pandemia en nuestro país. Más allá de lo jurídico, esta decisión tiene un profundo valor educativo y ético. En una sociedad donde la corrupción penetra instituciones y gobiernos, es indispensable mostrar que el castigo alcanza a los más poderosos. La prisión preventiva de Vizcarra es una instrucción moral para toda la población, especialmente para los jóvenes, que observan con desánimo la impunidad de las élites. El mensaje es claro: la corrupción destruye democracias, corroe el estado de derecho y traiciona la confianza. Por ello, el encarcelamiento preventivo del expresidente es una reafirmación de que en el Perú el imperio de la ley aún puede prevalecer. Muchas veces hemos criticado las prisiones preventivas arbitrarias y por persecución política, este no es un acto de venganza, es una lección que la sociedad necesita y que la historia sabrá valorar.

DEL DIRECTOR

TOMEN NOTA, GOLPISTAS

A todos aquellos a los que de vez en cuando se les cruce por la cabeza dar golpes de Estado para adueñarse del poder al margen de la legalidad, sea por la razón que quieran contarnos, deberían ver el triste final de personajes como Pedro Castillo y Betssy Chávez, quienes desde la cárcel andan exigiendo libertad, gritando inocencia que nadie cree, anunciando huelgas de hambre que levantan a las pocas horas o incluso diciendo qué hacer con sus restos mortales una vez que partan de este mundo.

Castillo es un personaje patético. Llegó al poder promocionándose como un fiero "revolucionario", para terminar hablando tontería y media en la sala de audiencias, y diciendo que le duele por acá y por allá, a fin de no asistir a las sesiones de su juicio oral, pese a los más tarde los médicos del Ministerio Público salen a decir que el hombre está bueno y sano, y que no hay ningún problema en que siga siendo procesado como hasta el momento.

ELLA Y ANÍBAL TORRES FUERON LOS VERDADEROS "CEREBROS" DE ESE FALLIDO GOLPE DE ESTADO

En el caso de Chávez, hoy no es ni la sombra de esa mujer dura y aparentemente decidida que confrontaba e insultaba a quien tenía por delante, pese a que estoy seguro que ella y Aníbal Torres fueron los verdaderos "cerebros" de ese fallido golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, pues es evidente que por sus limitaciones en todo sentido, Castillo no pudo ser capaz ni de redactar ese manifiesto que leyó ante el país y el mundo mientras le temblaban las manos.

Por eso, todos esos aspirantes a golpistas que andan rondando por ahí, incluyendo a los dicen no creer en las "pelotudeces democráticas", deberían ver cómo acaban los que cruzan la línea, rompen el orden constitucional y se ponen del lado de la ilegalidad. Acá no caben esos argumentos ridículos que dicen que "el pueblo me lo pedía en las calles", "el taxista me dijo que cierre el Congreso" o "lo hacemos para que haya verdadera democracia" o "se hizo para devolverle el poder a los más pobres".

Es de esperarse que a la brevedad posible y cumpliendo con todos los estándares y garantías como para que nadie alegue "persecución política", se dicte sentencia contra Castillo, Chávez, Torres y los demás, a fin de que los peruanos dejemos de ver ese espectáculo patético al que estamos condenados desde hace meses.

Los golpes de Estado no se pueden permitir bajo ningún concepto, sean de "derecha", de "izquierda" o de lo que sean. El Perú no está para más de esas aventuras nefastas.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Selva. Vigésimo friaje del año empieza mañana y provocará fuertes lluvias

Desde la madrugada de mañana, domingo 24, hasta el jueves 29 de agosto, la selva peruana enfrentará el vigésimo friaje del año. Este evento traerá consigo lluvias, incremento de la velocidad del viento y descenso de las temperaturas, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

Especialistas de dicha institución manifestaron que esta masa de aire frío ingresará primero por la selva sur este 24 de agosto y avanzará progresivamente hacia la selva central y norte en los días siguientes. Durante este periodo, se esperan precipitaciones de ligera a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas y vientos de hasta 45 km/h, además de una marcada cobertura nubosa.

Los departamentos de posible afectación son Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

» Cusco. Tres fallecidos en accidentes viales

Al menos tres personas fallecieron y seis resultaron con múltiples heridas en dos accidentes de tránsito. Al promediar las 23:30 horas del jueves, en la ruta Cusco-Juliaca, una camioneta de la Municipalidad de Canchis colisionó frontalmente con un camión y provocó dos decesos. Tres horas antes, otra persona aún por identificar falleció en la vía Cusco- Espinar.



» Arequipa. Matan a hombre y abandonan cuerpo

La tarde de ayer, se halló el cuerpo sin vida de Pablo Flores Salazar (67), quien murió tras un impacto de bala y fue abandonado dentro de su camioneta en el sector de Mollebaya, distrito de Uchumayo. La Policía presume que se trata de un homicidio por tráfico de terrenos. Sería la víctima de asesinato número 35 en apenas ocho meses de este año en Arequipa.



RÁFAGAS CREARON NUBES DE ARENA Y POLVO AFECTARON ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Vientos paracas de más de 60 km/h golpean Pisco

» Corpac debió suspender los vuelos hacia las Líneas de Nasca. Se espera que fuertes vientos en la costa sigan hasta mañana

CORREO | REDACCIÓN

Ayer, la ciudad de Pisco soportó ráfagas de viento que superaron los 60 km/h. Se trata de los llamados vientos paracas, fenómeno típico de la región que esta vez llegó con una intensidad inusual y generó múltiples afectaciones.

Entre las consecuencias inmediatas, se reportó una densa nube de polvo que redujo significativamente la visibilidad en calles y carreteras, así como la suspensión de actividades en algunos centros educativos. Asimismo, se vieron afectadas las actividades turísticas.

Por medidas de seguridad, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac) suspendió de manera temporal los vuelos en el aeropuerto de Pisco y el de Nasca, aeródromos que sirven de partida para visualizar los famosos geoglifos de Nasca y Palpa.

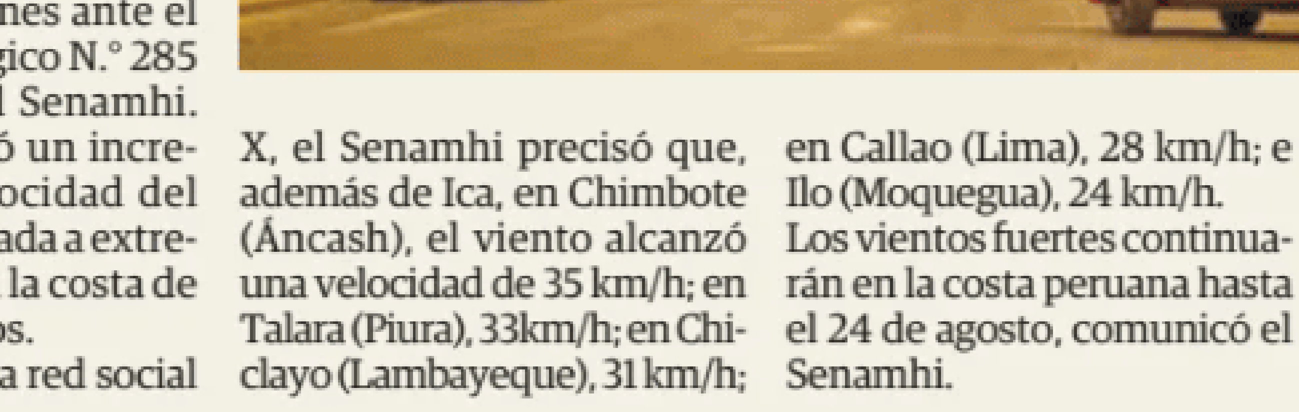
En tanto, el COER instó a la población y autoridades a tomar precauciones ante el aviso meteorológico N.° 285 de nivel rojo del Senamhi. Este aviso previó un incremento de la velocidad del viento, de moderada a extrema, que afectaría la costa de 10 departamentos.

En su cuenta en la red social X, el Senamhi precisó que, además de Ica, en Chimbote (Áncash), el viento alcanzó una velocidad de 35 km/h; en Talara (Piura), 33km/h; en Chiclayo (Lambayeque), 31 km/h; en Callao (Lima), 28 km/h; e Ilo (Moquegua), 24 km/h.

Los vientos fuertes continuarán en la costa peruana hasta el 24 de agosto, comunicó el Senamhi.



Producto de los vientos, se redujo la visibilidad.



» La Libertad. Fiscalía investiga a vicegobernadora y gerente general del GORE

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo dispuso iniciar investigación preliminar contra la vicegobernadora del Gobierno Regional (GORE) de La Libertad, Joana Cabrera Pimentel, y el gerente general, Martín Namay Valderrama, por la presunta comisión del delito de nombramiento, designación, contratación, encargo o aceptación ilegal del cargo.

La denuncia la interpuso Manuel Ruiz Briones, presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Cívica de Defensa de los Intereses del Perú, pues consideró que la designación de la ciudadana María Rosario Ahon Solís como subgerente de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación era irregular, toda vez que dicha persona no cumpliría con la experiencia de dos años para dicho puesto.





»Colombia. Anuncian ofensiva militar tras atentados

Colombia anunció una ofensiva militar para doblegar a los grupos guerrilleros responsables de los dos brutales ataques perpetrados el jueves, una arremetida que deja al menos 19 muertos y sume al país en la peor crisis de violencia en una década.
El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, recorrió este viernes la zona aledaña a una escuela de aviación militar donde la víspera murieron al menos seis civiles por la explosión de un coche bomba en Cali. Sin ahondar en detalles, Sánchez anunció allí la Operación Sultana para proteger a esta región "del terrorismo y del crimen".
El mismo jueves, guerrilleros en Antioquia mataron a 13 policías al derribar un helicóptero con un ataque de dron y rifles. Las autoridades atribuyen los ataques a dos disidencias de las FARC.

NORTE DEL ENCLAVE ENFRENTA SITUACIÓN DE CATÁSTROFE

Declaran oficialmente hambruna en Gaza

» Informe de la IPC, respaldado por la ONU, lanza alerta sobre situación alimentaria en el enclave palestino. Israel rechazó el documento

» Extensión
La IPC prevé que la hambruna se extienda pronto a zonas de Gaza más al sur, como Deir al Balah y Jan Yunis, actualmente en fase de emergencia.

CORREO | EFE/AFP

La Clasificación Integrada de Fases de la Seguridad Alimentaria (IPC, por sus siglas en inglés), una iniciativa respaldada por la ONU para monitorear el hambre en el mundo, decretó ayer oficialmente la hambruna en el devastado territorio palestino de Gaza.
Concretamente, la declaración se aplica para la Gobernación de Gaza, área en el centro-norte de la Franja que incluye a la Ciudad de Gaza, la zona más densamente poblada del enclave.
"Al 15 de agosto de 2025, se confirmó la hambruna (Fase 5 de la IPC) en la Gobernación de Gaza, con pruebas razonables. Tras 22 meses de conflicto incesante, más de medio millón de personas en la Franja de Gaza se enfrentan a condiciones catastróficas caracterizadas por el hambre, la indigencia y la muerte", señala un comunicado de la IPC. También se advirtió que otros 1.07 millones de personas (el 54% de habitantes de la Franja de Gaza) se encuentran en estado de emergencia (Fase 4) y 396,000 personas (el 20%) se encuentran en crisis (Fase 3).
El secretario general de la ONU, António Guterres, afirmó que la hambruna declarada es un fracaso de la "humanidad misma" e instó a un alto el fuego "inmediato", a la liberación de los rehenes y a un acceso humanitario "pleno y sin restricciones". "Como potencia ocupante, Israel tiene obligaciones inequívocas bajo el derecho internacional, incluida la de garantizar el suministro de alimentos y medicinas a la población.
No podemos permitir que esta situación continúe con impunidad", recalcó.


CRISIS. Más de 500,000 enfrentarían condiciones catastróficas por hambre.

7 octubre de 2023 comenzó la guerra en Gaza tras ataque terrorista de Hamás.

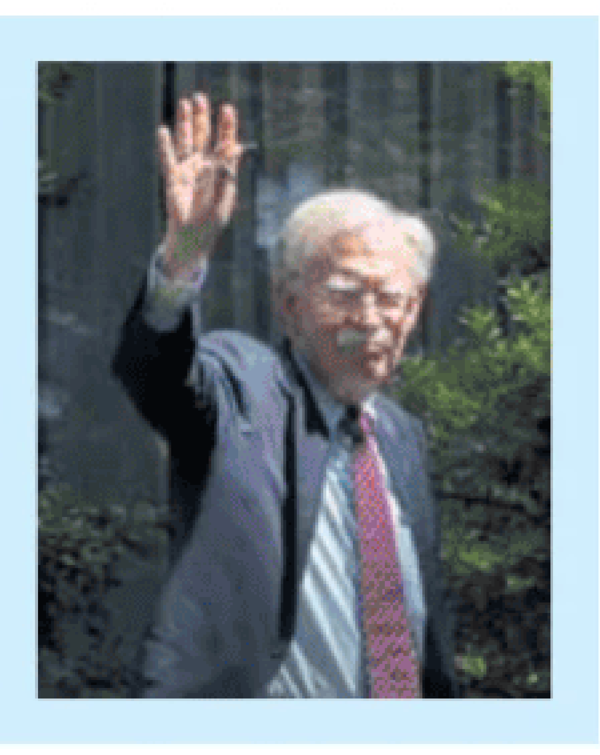
RESPUESTA. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, calificó de "mentira descarada" el informe de la IPC, respaldado por la ONU, y sostuvo que "ignora los esfuerzos humanitarios de Israel y el robo sistemático [de ayuda por parte] de Hamás".
Además, a través de un comunicado, la Embajada de Israel en Lima negó que exista hambruna en Gaza. "Increíblemente, el IPC tergiversó sus propias normas e ignoró sus propios criterios, [...] reduciendo el umbral del 30% [de niños con malnutrición aguda] al 15% solo para este informe, e ignorando completamente su segundo criterio de tasa de mortalidad, única y exclusivamente a fin de servir a la campaña falsa de Hamás", reza el comunicado.

»Venezuela. Entrenan a bases chavistas y llaman a alistamiento



Un total de 319 jóvenes chavistas reciben desde ayer un "entrenamiento básico de resistencia revolucionaria", informó el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), ante las "amenazas" de EE.UU., cuyo Gobierno despliega buques militares cerca del país caribeño para combatir el tráfico de drogas. Además, el líder chavista, Nicolás Maduro, convocó el jueves a una jornada de alistamiento de las "fuerzas milicianas" durante el fin de semana. El mandatario dijo que la orden de "defender la patria" está dada.

»EEUU. FBI allana casa de John Bolton, hoy crítico de Trump



El FBI allanó ayer la casa de John Bolton, exasesor de seguridad nacional durante el primer mandato Donald Trump y ahora convertido en un ferviente crítico del mandatario. Interrogado sobre el registro, Trump dijo que no era "un fanático" de su exasesor, al que calificó de "canalla", pero aseguró que no sabía nada del allanamiento de antemano. Según The New York Times y otros medios estadounidenses, el registro se ordenó para determinar si Bolton había compartido o poseído ilegalmente información clasificada.





Afecta a las familias.

SEGÚN ADVIERTE LA ONG OANNES

Pesca ilegal se apoya en naves artesanales

La pesca ilegal en el litoral peruano amenaza el desarrollo económico de miles de familias, la reputación internacional del país y la efectividad de las Áreas Marinas Protegidas (AMPs), advirtió Francisco Miranda, presidente de la ONG Oannes, organización que promueve la sostenibilidad en el sector pesquero.

Dijo que el crecimiento descontrolado de la flota artesanal es una de las señales más críticas: en 1995 habían 6,258 embarcaciones registradas, hoy superan las 23,000 y gran parte opera al margen de la normativa.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
↓ S/3.498	S/3.520	↓ S/3.522	S/3.525	↑ S/4.087	S/4.129	↑ S/4.130	S/4.155

PERDIÓ 190 PUNTOS FRENTE AL JUEVES, CUANDO CERRÓ EN S/3.539

Dólar se debilita, cerró en S/3.520

» Después de una fuerte recuperación en Perú, ayer cayó como respuesta a la posibilidad de que la FED de EE.UU bajará su tasa de interés

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Ayer, el presidente de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos, Jerome Powell, deslizó la probabilidad de un recorte de su tasa de interés de referencia (TIR) por, principalmente, los datos del mercado laboral norteamericano.

Ese recorte podría darse a mediados de setiembre próximo, cuando la FED sostenga su próxima reunión.

Esa opción tuvo una reacción inmediata en el mercado cambiario, llevando a un mayor debilitamiento del dólar.

En Perú tuvo una fuerte caída porque tras la fuerte recuperación del jueves (cuando cerró en S/3.539 frente a los S/3.523 del miércoles), ayer registró un gran retroceso al cotizarse en S/3.520.

Así, la moneda norteamericana pierde 6.41% de valor frente al registrado el fin del 2024 (S/3.761).

MONEDA. Pierde atractivo ante inversionistas.

BAJADAS. Al respecto, el gerente de Inversiones de Rímac Seguros, Javier Gamboa, explicó a **Correo** que lo dicho por Powel deja a la FED, abriendo la puerta a un recorte de la TIR, principalmente, a señales de debilitamiento del mercado laboral, mientras que la inflación está relativamente controlada.

"El mercado tiene expectativas que comienza un ciclo de bajada de tasa. Bajaría en setiembre, inclusive que se sumarían otras dos antes de terminar el año", precisó.

Ello, prosiguió, debilitaría al dólar y haría que caiga en Perú, que ya muestra una tendencia a la baja.

"Los inversionistas han interpretado el tono (de la FED) como menos restrictivo, que comenzaría la baja, lo que reduce el atractivo del dólar frente otras monedas. Se refleja también en las tasas de largo plazo de los bonos, también caen. Entonces, los rendimientos de los inversionistas en dólares son más bajos, produce el debilitamiento del dólar", explicó.

En ese sentido, indicó que la moneda peruana sale favorecida con un dólar débil, además que tiene fundamentos sólidos por los altos precios de los minerales.

» Emergentes

Debilitamiento del dólar favorece a los mercados emergentes porque las monedas locales terminan favoreciéndose, como es el caso del sol.

El MEF tiene confianza.

EL COMPROMISO PARA EL PRESENTE AÑO ES DE 2.2%

MEF asegura que este año se cumplirá meta de déficit fiscal

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, señaló que el déficit fiscal anualizado pasó de 3.6%, en enero, a 2.6% en julio y estimó que en agosto sería de 2.5%.

Dijo que es una señal clara de que se está retornando a una posición fiscal responsable, que el Gobierno está aplicando una estrategia prudente en el uso de recursos.

Refirió que la disciplina fiscal no significa frenar la inversión y que hay una buena recaudación tributaria, que en julio repuntó y habría crecido 20%.

"La meta (2.2%) se va cumplir sin detener obras. Lo que buscamos es administrar mejor los recursos, premiar la eficiencia y asegurar que cada sol invertido se traduzca en resultados concretos", comentó.



OPINIÓN
» TIFFANY BAYLY
Gerente General Sociedad Peruana de Hidrocarburos

INVERTIR REQUIERE REGLAS CLARAS

Para que el Perú aproveche mejor sus recursos energéticos, se necesita cumplir con una regla básica que es generar confianza a quienes estén dispuestos a invertir. Se habla mucho de gas natural y la importancia de llevarlo a más regiones del país —como fue anunciado en el último Mensaje a la Nación—, pero dejamos de lado algo igual de importante: asegurar que tengamos suficiente gas natural para el futuro.

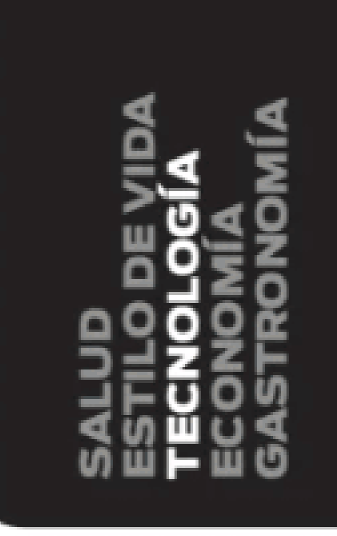
Cifras del Ministerio de Energía y Minas, en una resolución directoral a finales de 2024, muestran que, entre 2022 y 2023, nuestras reservas de gas natural más seguras —las que ya sabemos que existen y se pueden usar— han disminuido en más de 6%. En cambio, las reservas que podrían encontrarse, pero que aún no son seguras, han subido. Eso quiere decir que se está consumiendo más de lo que reponemos.

Si queremos que las empresas exploren más, inviertan y ayuden a que el país crezca con energía propia, necesitamos reglas claras, estables y ágiles. No basta con tener el recurso bajo tierra, hay que crear las condiciones para que llegue a más peruanos.

Más allá de los retos y las decisiones pendientes, hay algo que no se puede ignorar, el aporte del sector hidrocarburos al país. En el primer semestre de este año, las empresas del rubro transfirieron más de S/ 1,206 millones concepto de canon, una renta que el Estado redistribuye a las regiones productoras para impulsar su desarrollo.

Cusco recibió más de S/825 millones en ese periodo; Piura, cerca de S/ 173 millones; y Loreto, más de S/ 124 millones. Además, según datos oficiales las regalías pagadas durante el mismo periodo superaron los S/ 1,000 millones, solo en gas natural.

Estos recursos que se traducen en escuelas, carreteras, hospitales o agua potable demuestran que cuando hay inversión responsable y reglas claras, los beneficios llegan directamente a la gente.





LA TECNOLOGÍA ABRE PUERTAS INÉDITAS

¿Cómo la IA impacta en su salud mental?

» La inteligencia artificial promete revolucionar el acceso a terapias de salud mental, pero especialistas advierten sobre dependencia que no deben pasarse por alto

CORREO | REDACCIÓN

Muchas personas, especialmente jóvenes, buscan en aplicaciones y chatbots una mano amiga para "desahogar" emociones o evaluar su estado emocional.



» Ayuda

Para recibir ayuda gratuita en salud mental, en Lima puedes llamar al 113 del Minsa o enviar un WhatsApp al 952 842 623.

Pero no siempre la ayuda es segura. Un estudio del Center for Countering Digital Hate (CCDH) encontró que algunas herramientas basadas en inteligencia artificial entregaban consejos inadecuados o peligrosos en contextos de crisis. A esto se suma que, según la American Psychological Association (APA), cerca del 50% de los jóvenes que experimentan malestar emocional acuden primero a internet antes que a un especialista, lo que puede generar riesgos si la información no es precisa.

ATENCIÓN. En ese preocupante contexto, Carlos Flores Galindo, director de la carrera de Psicología de UCAL, señala que la llegada de la IA a la salud mental abre un escenario inédito, en el que la tecnología puede ser un apoyo real en temas de prevención, pero también plantea dilemas éticos y riesgos de dependencia. La clave está en entender que no es un sustituto del vínculo humano, sino un complemento que debe usarse con cuidado y criterio profesional.

"La IA es muy útil cuando buscamos información y puede ayudarnos a decidir qué tipo de tratamiento podríamos necesitar o donde encontrar un profesional especializado. Sin embargo, aún está lejos de poder reemplazar a un buen psicólogo o psicoterapeuta", detalló el académico de UCAL.

Recuerda reforzar del autocuidado fuera de las pantallas. Para ello, prioriza el descanso, la actividad física y la conexión humana, pilares que ninguna tecnología puede reemplazar.



OPORTUNIDAD. Para repensar la manera en que cuidamos nuestro bienestar emocional.




CONSEJOS PARA EL USO DE LA IA EN LA SALUD MENTAL

El experto propone cuatro acciones esenciales para un uso seguro y eficaz de la IA en temas relacionados a la salud mental:

1. **Uso crítico.** Es importante saber que fuentes de información utiliza. La IA hará solo lo que le pedimos, mientras que un profesional nos aportará su formación profesional y experiencia personal.
2. **Acompañamiento.** La intervención de un psicólogo es clave para interpretar, guiar y contextualizar las respuestas de las herramientas de IA, especialmente en menores o personas en crisis.
3. **Evaluación.** Usa únicamente apps con respaldo científico, protocolos claros de privacidad y normas éticas visibles. Es importante investigar o pedir a la IA las fuentes de información que usa.
4. **Terapias convencionales.** Utilizar la Inteligencia Artificial para identificar señales de alerta y acudir con los profesionales pertinentes.



Cuide sus datos e información personal.

PODRÍAN AFECTAR LA PRIVACIDAD Y EMPLEO

Riesgos ocultos de la inteligencia artificial

La expansión de la inteligencia artificial (IA) trae consigo oportunidades sin precedentes, pero también desafíos que generan preocupación mundial.

Expertos advierten que el uso indiscriminado de algoritmos puede perpetuar sesgos y discriminación, al replicar prejuicios presentes en los datos con los que se entrenan.

Otro riesgo es el impacto laboral, ya que la automatización amenaza con desplazar millones de empleos en sectores como manufactura, transporte y servicios.

Especialistas coinciden en que el desafío no es frenar la innovación, sino garantizar un desarrollo ético y responsable de la IA que priorice al ser humano sobre la tecnología.

CON EL USO DE VOCES Y ROSTROS FALSOS

Cuidado con las estafas a través de la IA



Las estafas digitales han alcanzado un nuevo nivel de sofisticación con la llegada de la inteligencia artificial (IA). Cada vez son más frecuentes los casos en los que delincuentes utilizan voces clonadas para llamar a familiares y pedir dinero de manera urgente, o crean videos falsos que imitan a figuras públicas o a conocidos para convencer a sus víctimas.

Según especialistas en ciberseguridad, los fraudes más comunes incluyen la suplantación de identidad en redes sociales, correos electrónicos que aparentan ser de instituciones oficiales.



PF PRIMERA FILA

KAROL G
TROPICOQUETA
BARTOLA
GRAN TEATRO
RATTO
LUZ DE LUNA 4
NETFLIX7



Bartola "De lujo".

BARTOLA EL 23 DE SEPTIEMBRE EN EL GTN

Celebra sus 70 con recital

El miércoles 17 de septiembre en el Gran Teatro Nacional, Bartola celebra sus 70 años de vida y 55 de carrera con el espectáculo al que ha llamado "De lujo".
"Llegar a los 70 es tener el alma afinada por el tiempo. Es mirar hacia atrás y reconocer no solo lo recorrido, sino también a los rostros amados que me acompañaron y que me siguen sujetando", afirma emocionada Bartola.

Esquina de libros

Enciclopedia vacía. El gran sueño



BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

El libro de microrrelatos "Enciclopedia vacía. El gran sueño" (Personaje Secundario, 2024), de Ricardo Sumalavia, ilustrado por el artista Eduardo Tokeshi, es una muestra de la alta calidad del trabajo literario del escritor peruano. Y de su enorme sentido del humor, que estalla como una gran carcajada desde el título. No solo se trata de quitarle la solemnidad al conocimiento y la experiencia vivencial, sino que la expresión "enciclopedia vacía" también es un gracioso juego de palabras que resuena en la mayoría de sus textos, a manera de contraparte de las otras aristas que explora. El recurso humorístico en esta reunión de prosas breves aparece de manera sutil y de forma excéntrica. Hay chistes sin mayores vueltas pero efectivos ("Corrección"), otros que se moldean acorde a la plasticidad del fraseo del libro ("Nuevo mundo"), que le quitan la oscuridad a la vejez ("Sueño fraterno") o que vacilan al lector ("Cajón y sueño"). En esta publicación, el humor juega en pared con los remates de los microrrelatos, esa técnica recurrente que no suele fallar como vuelta de tuerca, una sorpresa previamente señalada con diversas marcas, lo que Sumalavia maneja bien. Esa propuesta juguetona, que se ilumina con el humor, es el estilo que envuelve estas historias, el camino que el escritor toma para abordar historias desde distintos registros. Resalto su carácter divertido pero no es la única dimensión de este libro. La muerte es otro tema que asoma con su inevitable oscuridad y que se manifiesta desde un plano que podría encasillar como fantástico, aunque lo mejor sería decir que se mueve en las posibilidades del lenguaje y de la imaginación del narrador. En ese camino, tenemos a personajes que hablan con sus muertos, que ya fallecieron y todavía no lo saben, que ven a sus muertos realizar actos cotidianos. Otro universo que también sobresale es el familiar, con un tono un tanto nostálgico, memorioso, que añora los lejanos encuentros en casa. De igual manera, el tiempo se distorsiona, los sueños transforman realidades desde las grietas, el narrador es el otro que observa. El autor reordena el mundo a su antojo y lo consigue de manera notable, sobre todo en "Lima, 2093, cuestión de lenguaje", una historia sobre el futuro que se cuenta, de formas diferentes, a partir de un giro final. Este libro es un logrado conjunto de microrrelatos que confirma a Ricardo Sumalavia como uno de nuestros más destacados prosistas.

> "CONJUNTO DE MICRORRELATOS QUE CONFIRMA A SUMALAVIA COMO UNO DE NUESTROS MÁS DESTACADOS PROSISTAS"

ARTISTA. Karol G y su imagen Tropicoqueta.

14 de febrero de 1991 nace en Medellín la cantante y compositora más popular del momento..

CANTANTE ESTÁ ELIGIENDO ESCENARIOS QUE VISITARÁ

Karol G alista su tour "Tropicoqueta"

» Equipo de la artista colombiana afirma que en los próximos meses se anunciará el recorrido de la gira que será en 2026

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Los escenarios para el esperado "Tropicoqueta Tour" de Karol G ya están asegurados para 2026, según confirmó el responsable de la gira de la artista colombiana. Diomar García, organizador de conciertos de la artista, adelantó que el anuncio oficial de las fechas podría producirse en uno o dos meses, despejando así las dudas sobre el futuro de la gira mundial que acompañará el más reciente álbum de la cantante colombiana.

Detalló que los preparativos avanzan a buen ritmo y que solo restan algunos ajustes menores antes de dar a conocer el calendario definitivo.

> » Seguidoras
> "No veo las giras sólo como eso, son una experiencia emocional para mí y mis fans. Es mi momento frente a frente a ellos".

CARRERA. El lanzamiento de Tropicoqueta a comienzos de 2025 marcó una nueva etapa en la carrera de la artista. Este álbum, que ha recibido una amplia atención mediática, destaca por la experimentación con diversos géneros musicales, colaboraciones inéditas y letras que exploran facetas poco vistas de Karol G.

"Estoy en una época de formación, no de improvisación. Sigo trabajando, estudiando, escuchando... Me mudé a Nueva York y estoy yendo a clases y aprendiendo a bailar los distintos géneros latinos", señaló la artista, quien busca ingresar al mercado estadounidense para seguir los pasos de su paisana Shakira.

Breves



ELENCO DE "LUZ DE LUNA 4" DAN SHOW EN MEGA PLAZA

A unas semanas de su estreno, el elenco de "Luz de Luna 4" se encuentra en plena campaña de promoción de la telenovela. De esta manera, hoy André Silva y Naima Luna, protagonistas de la historia, estarán, a las 4:30 p.m. en Mega Plaza de independencia con todo el elenco de la teleserie.

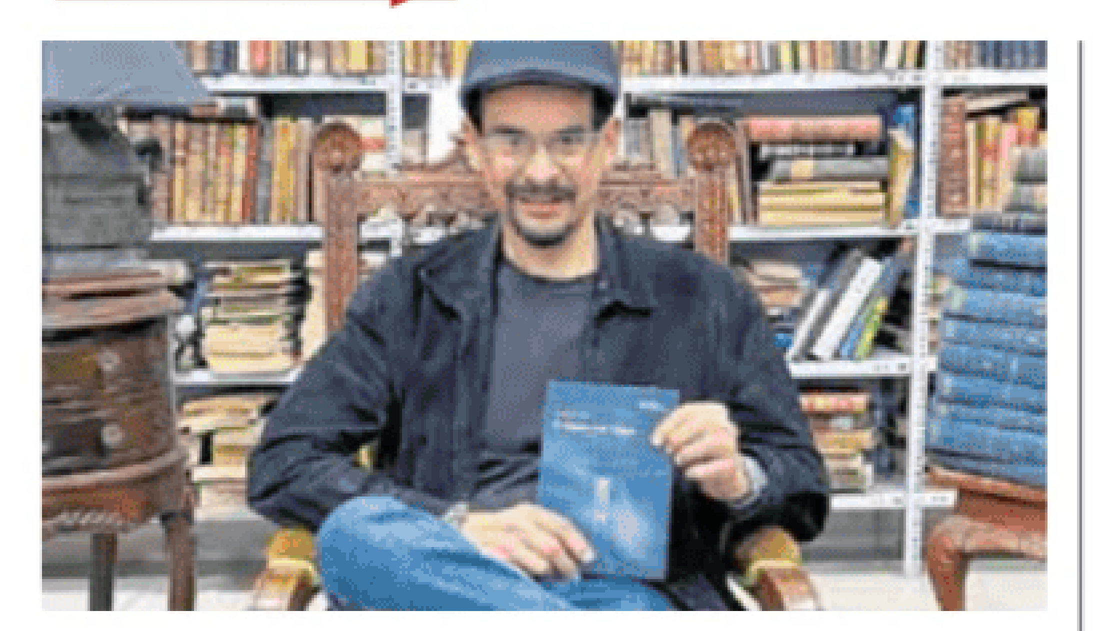


GUSTAVO RATTO LANZA SU TEMA "DESDE QUE TE VI"

Gustavo Ratto, uno de los nuevos rostros de la música andina que lleva la tunantada a un escenario contemporáneo, lanza "Desde que te vi", un himno romántico que evoca la obra del destino, describe la inmensa alegría de un amor correspondido y el deseo de que esa conexión perdure por la eternidad.

EN NETFLIX "SOLTERA, CASADA, VIUDA DIVORCIADA 2"

Tras su exitoso paso por la cartelera nacional, "Soltera, Casada, Viuda, Divorciada 2" llega a Netflix, permitiendo que la divertida historia de cuatro amigas peruanas pueda disfrutarse en distintos países y desde la comodidad del hogar.



Cita es hoy en Librería de Lima (Caylloma 843).

NOVELA SOBRE VIAJAR EN EL TIEMPO

Presentan "El viajero y el Aleph", de Iván Meza

El autor Iván Meza Vélez presenta "El viajero y el Aleph", una novela sobre el sueño de viajar en el tiempo. El libro se centra en el personaje de Daniel, periodista amante de la ciencia y de la historia, quien tiene una epifanía mediante la cual descubre la forma de estar presente en cualquier época de la historia de la Tierra.
La presentación de la novela se llevará a cabo hoy a las 7:00 p.m. en la Librería de Lima (jr. Caylloma 843, Centro Histórico de Lima). Acompañarán al autor con sus comentarios, el narrador y politólogo Carlos De la Torre Paredes, y el escritor e historiador Carlos Rojas Feria.

MUSEO DE HISTORIA Y ARTE DEL PRIMER PUERTO

Un nuevo espacio cultural en el Callao



PROPUESTA. Museo cuenta con 16 salas temáticas.

» Impulsado por la Municipalidad Provincial, el sitio busca fortalecer la identidad chalaca y recuperar sus tradiciones y personajes

CORREO | REDACCIÓN

La Municipalidad Provincial del Callao ha inaugurado el Museo de Historia y Arte del Callao.
Según un comunicado de prensa, se trata del primer museo civil en la historia del puerto, y es un espacio cultural que "busca fortalecer la identidad chalaca, despertar el orgullo ciudadano y rendir homenaje a más de 500 años de historia, tradiciones y personajes".
El museo cuenta con 16 salas temáticas que abordan, entre otros temas, el Callao y su historia; el combate del 2 de mayo de 1866; la inmigración y el desarrollo; Óscar Avilés y el criollismo chalaco, y el Callao deportivo. Cada sala integra piezas patrimoniales, fotografías, documentos, material audiovisual y recursos interactivos que ofrecen a los visitantes una experiencia dinámica y accesible. El recorrido incluye también un homenaje a episodios y personajes emblemáticos como la Guerra del Pacífico, la devoción chalaca, el aporte de la inmigración y la salsa.
"Este es un espacio para que los chalacos conozcan su historia y para que el Perú y el mundo reconozcan el aporte del Callao. Es la primera vez que tenemos un museo propio y refleja el esfuerzo por preservar nuestra memoria colectiva", señaló el alcalde provincial, Pedro Spadaro.

» Lugar

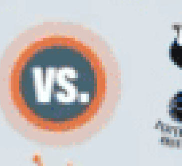
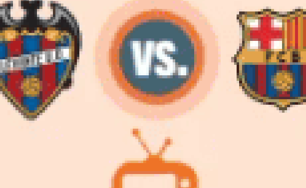
El museo está ubicado en el jr. Manco Cápac 182, cerca de la iglesia matriz. Su atención es de martes a domingo, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. La entrada es gratuita.





SELE. PERUANA
YOSHIMAR YOTÚN
ALEX VALERA
PAOLO GUERRERO
ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
IGNACIO BUSE

HOY EN TV

LIGA INGLESA	LIGA PERUANA	LIGA INGLESA	LIGA ESPAÑOLA
MAN. CITY vs. TOTTENHAM	SPOR. CRISTAL vs. UTC	ARSENAL vs. LEEDS UNITED	LEVANTE vs. BARCELONA
			
			
ESPN 2	L1 MAX	ESPN	DIRECTV SPORTS
6:30 | Etihad Stadium	11:00 | E. Alberto Gallardo	11:30 | Emirates Stadium	14:30 | E. Ciutat de Valencia

Yotún y Valera regresarán

ESTARÁN EN LA LISTA DE IBÁÑEZ POR LAS ELIMINATORIAS

» El volante y el goleador serán convocados; en tanto que Guerrero confirmó que no será parte del equipo, pues aún no superó lesión

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La selección peruana pondrá punto final a su participación en las Eliminatorias al Mundial 2026 en septiembre, enfrentando a Uruguay (Montevideo) y Paraguay (Lima), los días 4 y 9, respectivamente. Y de cara a esta última fecha doble, el entrenador Óscar Ibáñez alista algunas novedades en su convocatoria.

PLAN. Uno de los más relevantes es Yoshimar Yotún, quien hizo mucha falta para manejar la pelota en la mitad del terreno. Su grave lesión en la rodilla lo alejó de las canchas en gran parte del proceso clasificatorio, pero está preparado para volver por la puerta grande: ya viene sumando minutos con Sporting Cristal.

Sin embargo, "Yoshi" no tiene asegurada su titularidad, pues recién se va asentando a la exigencia de la Liga 1. De hecho, después de tres cotejos ingresando (desde fines de julio), el volante fue inicialista por primera vez el 17 de agosto: jugó 74' en la victoria 3-1 sobre Binacional, en Puno.

Y la otra sorpresa en la lista sería Alex Valera, el delantero de Universitario que se ausentó de la "Blanquirroja" por decisión propia, debido a temas personales.

PLAZO. La lista se oficializa este domingo.

Esta puede ser la posibilidad para que el atacante por fin logre anotar en duelos oficiales: solo obtuvo tres "dianas" en encuentros amistosos.

Precisamente, "Valegol" tiene altas probabilidades de arrancar, teniendo en cuenta que Paolo Guerrero descartó su llamado. "Ya conversé con Óscar y no estaré. Lo más importante es mi recuperación", manifestó el "Depredador". Si bien Luis Ramos también es una opción para ser referente de área, su poca experiencia le resta puntos.

Cabe mencionar que el anuncio de la convocatoria de Ibáñez será el domingo 24 de agosto, luego del clásico entre Alianza y la "U". Y un día más tarde, está prevista la primera práctica con los futbolistas del torneo local.

» Las cifras

Perú tiene 12 puntos y está a seis de Venezuela, que ocupa el repechaje: Ibáñez debe ganar sus dos juegos y la "Vinotinto" (junto a Bolivia) perder todo.

ES CONVOCADO POR PRIMERA VEZ EN ALIANZA



El debut de Pedro Aquino podría ser en el Clásico

No pisa una cancha desde junio, con Perú.



La mirada de Alianza Lima está totalmente puesta en el Clásico ante Universitario que se disputará este domingo. Y en busca de llevarse el triunfo del Estadio Monumental, el técnico Néstor Gorosito anunció la lista de 20 convocados que empezaron a concentrar.

18 y 25 de septiembre se jugarán los cuartos de la "Suda" (Conmebol decidirá el rival).

Dentro de la nómina, el nombre más destacado es el de Pedro Aquino, quien podría hacer su debut. Si bien el mediocampista está sano, no pisa una cancha desde el 11 de junio, cuando Perú empató con Ecuador en las Eliminatorias (0-0). Eryc Castillo, Kevin Quevedo y Hernán Barcos son otras estrellas consideradas.

Recordemos que Paolo Guerrero no fue citado por lesión; mientras que tampoco aparecen: Ricardo Lagos, Jesús Castillo, Josué Estrada y Piero Cari. Este último se esforzó al máximo, pero no se recuperó del desgarro de segundo grado en el músculo isquiotibial izquierdo.

BUSE SUPERÓ TODA LA QUALY Y JUGARÁ SU PRIMER GRAND SLAM

Visa para un sueño: "Nacho" al US Open

» El joven tenista nacional está en un nivel imparable y salió airoso de tres llaves previas para acceder al cuadro principal del major en USA

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe



UN RETO Se adaptó a las canchas rápidas.

Su presencia en la cancha es comparada con la de Jannik Sinner, el número uno en ATP. Y no solo se trata de su parecido físico, sino también de la garra, elasticidad y potencia en su juego. Ese es Ignacio Buse, el raquetista nacional de 21 años que ha puesto los reflectores del mundo sobre sus hombros gracias a su clasificación, por primera vez, a un Grand Slam.

SOLIDEZ. La prueba de fuego a su notable crecimiento era la qualy del US Open, la cual constaba de tres series para ingresar al cuadro principal. Tras superar a Lukas Neumayer y Rei Sakamoto (a ambos por 2-1), ayer "Nacho" (N° 136) tuvo su último encuentro ante Kimmer Coppejans (N° 194).

El tenista blanquirrojo inició con un arrollador 6-3, pero el cierre no fue fácil: estaba 0-3 en la segunda manga, hasta que reaccionó (quebró el servicio dos veces) y terminó remontando por 6-4. Y así, el "Colorado" aseguró su pasaporte a su primer major en el máximo circuito.

Con el aliento de la hinchada, Buse celebró con los brazos hacia el cielo, aunque sabiendo que el reto que se avecina será todavía más difícil. Luego del sorteo, Ignacio quedó emparejado con el local Ben Shelton (N° 6), caracterizado por su prodigioso físico, y el debut será el domingo 24 de agosto, en horario a confirmar, en la pista principal del estadio Arthur Ashe. Es una gran vitrina, pese al público en contra.

» Revancha

Buse no había pasado de la primera fase de la qualy en Australian Open, Roland Garros y Wimbledon, los tres Grand Slams iniciales.

4

títulos obtuvo en su carrera: tres en ITF y uno en Challenger (siempre en arcilla).



Piensa en el clásico.

DESTACÓ EL EMPATE FRENTE A PALMEIRAS

Fossati da vuelta a la página

Universitario se despidió de la Libertadores de forma decorosa, al empatar con Palmeiras, en Brasil. Si bien el resultado no sirvió de mucho, Jorge Fossati no dudó en elogiar a su plantel. "Creo que quedó claro que la "U" jugó y pudo competir con el mejor equipo de la copa. Antes de la llave, pensábamos que teníamos cualidades para enfrentar a este club, pero en Lima no fue posible", comentó.





PUPI CORREO

C	F	S	F	E	L	L	O	R	L	A	A	R	I	T	M	E	T	I	C	A	W	L	C	J	Y	V	C
C	Q	W	U	A	N	A	R	A	L	E	T	A	L	R	D	D	N	Y	Z	L	I	T	A	L	R	Q	F
X	P	P	L	P	V	P	K	N	B	E	S	K	O	S	J	F	N	K	E	D	Q	B	U	I	O	L	A
F	I	T	T	D	P	P	I	I	D	G	V	E	T	N	E	G	N	A	T	A	L	U	C	O	U	D	M
Z	T	O	H	K	Q	A	U	N	O	I	B	Y	Y	M	L	D	L	T	I	K	O	G	H	U	C	F	D
T	A	L	E	S	P	T	P	X	I	G	B	L	U	E	A	X	X	X	P	K	G	O	Y	V	H	J	X
C	G	O	U	S	A	M	O	H	T	F	K	O	H	T	M	Z	N	B	T	P	A	S	H	I	E	V	Z
S	O	M	S	O	B	O	A	W	F	J	F	E	O	I	A	U	E	D	B	L	A	W	A	L	F	T	F
J	R	E	K	H	T	I	V	Q	V	P	G	U	W	N	R	M	M	T	E	Y	E	E	D	L	R	E	I
B	A	O	K	J	D	O	N	Y	F	C	U	D	R	W	I	L	R	N	A	X	W	M	A	E	O	L	O
L	S	Y	T	Y	E	A	P	O	L	O	N	I	O	G	P	P	E	E	Z	N	R	C	M	P	B	O	V
A	Z	W	S	U	J	V	G	W	M	I	O	T	W	S	O	M	I	T	F	V	V	P	A	F	E	M	P
Q	C	A	Y	L	E	Y	H	A	M	I	L	T	O	N	S	G	Z	T	M	P	M	A	R	R	N	I	T
F	P	C	W	O	L	Y	S	I	F	C	O	E	B	H	A	D	I	N	O	Y	O	S	D	O	I	R	D
X	O	I	C	N	R	F	S	N	C	K	Z	B	M	N	E	R	R	B	E	T	R	C	M	B	U	P	I
J	K	C	F	R	C	S	D	I	T	S	T	O	K	E	S	B	T	V	G	B	L	A	L	E	S	O	F
X	P	W	A	G	M	N	C	L	P	G	X	Q	V	P	B	S	C	S	N	P	E	L	A	N	J	R	G
R	E	P	S	C	R	X	F	G	K	J	C	O	A	S	E	Y	E	E	A	X	Y	B	Z	I	U	E	D
X	R	X	E	N	U	J	T	A	C	N	P	V	N	Q	K	D	S	D	R	A	L	U	T	U	B	M	H
R	E	L	U	E	W	L	E	B	I	H	D	T	Q	C	I	A	I	P	G	V	V	X	V	S	X	U	C
E	T	H	K	N	F	C	O	B	S	T	Y	U	D	L	L	G	B	F	A	S	W	A	M	P	X	N	J
P	C	A	V	A	L	O	R	M	E	D	I	O	C	N	Z	Z	A	R	L	T	B	A	Y	E	S	P	F
Y	H	B	M	Q	U	R	B	G	O	J	U	U	W	Y	O	I	L	Q	C	B	V	K	N	G	J	S	I
N	S	C	C	A	A	J	O	F	E	F	E	T	C	C	J	L	I	C	A	U	C	H	Y	D	I	N	I

TEOREMAS MATEMÁTICOS

LA MARIPOSA
APOLONIO
BAGLINI
BAYES
BINOMIO
CÁCULO
CAUCHY DINI
CAUCHY HADAMARD
CAYLEY HAMILTON
COASE
EUCLIDES
EULER
FERMAT
FROBENIUS
LA ARITMÉTICA
LA BISECTRIZ
LA TANGENTE
LA TELARAÑA
LAGRANGE
LIOUVILLE
MENELAO
MORLEY
NÚMERO PRIMO
PAPPUS
PASCAL
PITÁGORAS
PITOT
PTOLOMEO
ROLLE
ROUCHE FROBENIUS
RUFFINI
STOKES
SYLOW
TALES
THOMAS
VALOR MEDIO

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	3	9	5	8	6	7	2	4
7	4	6	1	2	9	5	8	3
5	8	2	4	7	3	1	6	9
2	1	5	6	9	8	4	3	7
8	9	7	3	5	4	2	1	6
4	6	3	2	1	7	9	5	8
3	5	8	7	4	1	6	9	2
6	7	1	9	3	2	8	4	5
9	2	4	8	6	5	3	7	1

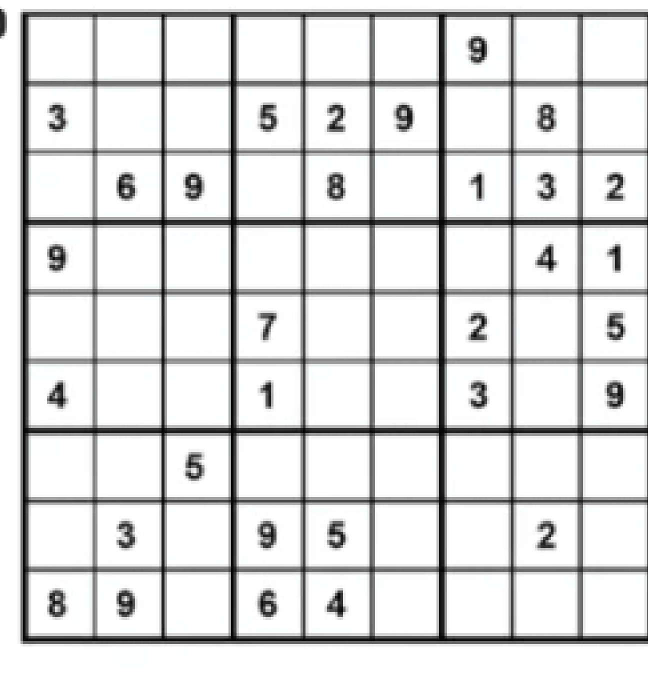
8	7	3	5	4	6	9	1	2
9	4	2	8	1	3	5	6	7
6	5	1	9	7	2	4	3	8
7	6	5	1	8	9	3	2	4
2	9	4	3	5	7	6	8	1
1	3	8	2	6	4	7	5	9
3	8	6	7	9	1	2	4	5
5	2	9	4	3	8	1	7	6
4	1	7	6	2	5	8	9	3

1	6	3	7	5	2	9	4	8
2	4	5	8	6	9	3	7	1
7	8	9	4	3	1	2	6	5
6	2	8	5	1	4	7	9	3
9	5	4	3	2	7	1	8	6
3	1	7	6	9	8	5	2	4
5	7	6	9	8	3	4	1	2
8	9	2	1	4	5	6	3	7
4	3	1	2	7	6	8	5	9

2689

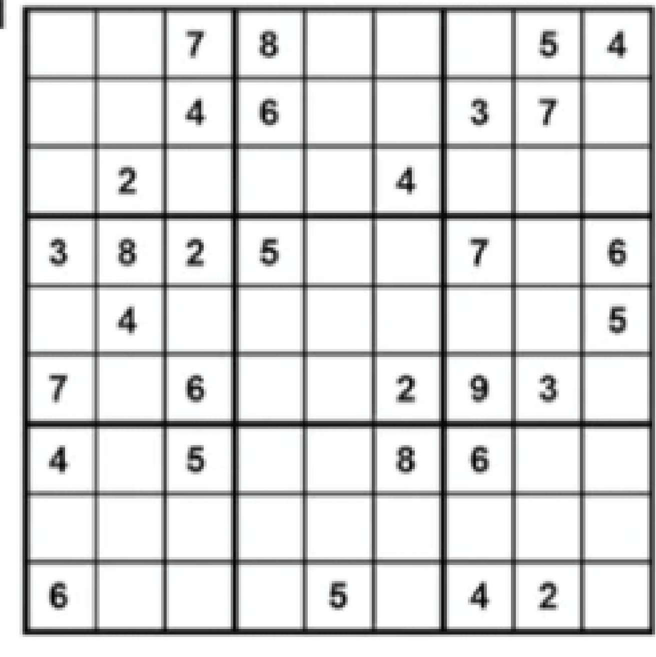
			8			7		6
6	5	4					8	3
						5		
3	7	2		5				
8	4	5		2	3		6	
		9	6		7	4	5	
						6		2
	6		3	4		1		9

2690



						9		
3			5	2	9		8	
	6	9		8		1	3	2
9							4	1
			7			2		5
4			1			3		9
		5						
	3		9	5			2	
8	9		6	4				

2691



		7	8				5	4
		4	6			3	7	
	2				4			
3	8	2	5			7		6
	4							5
7		6			2	9	3	
4		5			8	6		
6				5		4	2	



» UN DÍA COMO HOY



PRIMERA ACTRIZ DE TELENOVELAS

En 1963, nace en Río de Janeiro, Gloria Pires, actriz brasileña, conocida por sus papeles en las telenovelas de Rede Globo como "Dancin' Days", "Cabocla", "Vale todo", "Mujeres de arena", "El rey del ganado", "Suave Veneno" e "Insensato corazón".

CORREOGRAMA N.8795

REFRÁN

- PUERTO FRANCÉS
- CARAMBA (INGLÉS)
- "DELTA DE VENUS"
- ONDAS
- GENIO Y NOBEL DE FÍSICA 1921
- UN REY DE SHAKESPEARE
- IR (INGLÉS)
- SUPERFICIE
- VOLUMEN
- "LOS OJOS DEL REY"
- "EL ... Y LA NADA" (SARTRE)
- ALTARES
- DESCARARSE
- BAILE ANDALUZ
- LOCAL DE RELAX
- RÁPIDO (INGLÉS)
- RÍO DE GALICIA
- LADRONES
- TIMO
- NOVELA DE PIERRE LOTI
- ATORO
- TOSTAR
- OTORGAR
- CREMA DE LA LECHE
- ARTE (INGLÉS)
- CUBOS PEQUEÑOS
- DIRECTOR DE UNA EMPRESA
- PORCIÓN DE CURVA
- LASTIMADO
- GUACAMAYOS
- ABORIGEN FUEGUINO
- ABANDONAR
- ALTO (INGLÉS)
- "EL PRÍNCIPE ..." (BORODIN)
- PIE DE MUEBLE
- O (INGLÉS)
- FUERA DE TIEMPO
- PIRADO
- ARTÍCULO NEUTRO
- CANTÓN DE COSTA RICA
- PREFIJO SER
- DESCAÑADOS
- IDÉNTICO
- COMPLETO
- SANCIONES
- SEDE MUNDIALISTA 2018
- TALENTO
- EXTRAVAGANTE
- TODAVÍA
- MARAÑÓN Y PARANÁ
- CONJUNTO DE CANTANTES
- SEAN ... (ACTOR EN "MILK")
- PRUDENCIA
- ORO (FRANCÉS)
- CABEZA
- PUNTO DIRECTO DEL TENIS
- LABORES ESCOLARES
- FLEMING (CREADOR DEL AGENTE 007)
- HIJO DE REBECA
- SIGNO ZODIACAL
- PAULO (BRASIL)
- RELATIVO A LA RAZA
- PREFIJO TIERRA
- AVE CORVIDA
- CÓDIGO
- LANZAR
- PLANTA AROMÁTICA
- BALNEARIO LIMEÑO
- CATEDRAL
- RELATAR
- OXÍGENO
- SOLIDOS
- IGUALDAD DE NIVEL
- ESPACIADO
- YOKO ...
- SALUDABLE

SOLUCIÓN ANTERIOR



iS IMÁGENES DE LA SEMANA



Vecinos de Lima ya transitan por el Puente de la Paz, recién inaugurado enlace peatonal de 112 metros entre Miraflores y Barranco.

FOTO: GIANCARLO AVILA



FOTO: AFP

Donald Trump recibió en la Casa Blanca, el lunes, al ucraniano Volodimir Zelensky y a cinco líderes de Europa para discutir un posible fin a la ofensiva rusa.



FOTO: AFP

La dureza del conflicto israelí-palestino no cesa. Mujeres y niños palestinos esperan para recibir comida de una cocina benéfica al sur de Gaza, el jueves.



FOTO: AFP

El líder norcoreano Kim Jong Un abraza a un soldado condecorado tras haber ayudado a Rusia en su guerra contra Ucrania.

Trump tiende los puentes

» Fue una semana en el mundo signada por la guerra y la convulsión geopolítica; en Lima, en tanto, se inauguró el Puente de la Paz que une los distritos de Miraflores y Barranco.

El lunes, en Washington emergió tímidamente la ilusión de un eventual y cercano cese de hostilidades entre Rusia y Ucrania. Trump recibió en la Casa Blanca al díscolo presidente Zelensky, de Ucrania que, esta vez acudió con traje formal y ánimo controlado. La participación del presidente de Francia, Emmanuel Macron; los primeros ministros de Reino Unidos e Italia, el canciller alemán y otros altos funcionarios de la UE, dieron relevancia al cónclave. Mientras, en Korea del Norte, Kim Jong Un condecoró a un contingente militar que acudió en ayuda de Rusia contra Ucrania.

De otro lado, en la capital peruana, el jueves al mediodía fue abierto al público el llamado Puente de la Paz, inaugurado en la víspera. El diseño incluye iluminación LED, áreas verdes y espacios de descanso con miradores naturales, lo que convierte a la infraestructura en un nuevo referente turístico urbano frente al mar de Lima, pese a las críticas de vecinos de Miraflores y Barranco ⋆



FOTO: MARIO ZAPATA

Obras de la estación Carmen de la Legua de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao. Desde el lunes rige el plan de desvío vehicular en la avenida Faucett.



FOTO: CESAR BUENO

En Lima: jueves 21 de agosto. El paro de transportistas no alteró las actividades en la ciudad. En Acho, los buses circulan con normalidad.